

LA ÚLTIMA HORA

DOE EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XII.—NUMERO 4066

Cierre. La de los correos, a las doce de la tarde.
Palma y pueblos de la línea férrea, solo noche.

Palma de Mallorca.—Viernes 27 de Abril de 1906

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

Aprovechando la extraordinaria baja de los Francos los ALMACENES S. JOSÉ

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general haber recibido directamente de PARIS Y LYON grandes existencias de NOVEDADES para la TEMPORADA DE VERANO en Sederías, Lanerías, Fantasía de Algodón, Lanillas y Driles, Sastrería y camisería Brondo, esquina Borne

Herniados trencats—Leed

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista a fin de dar a conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 1 de Mayo próximo en la Fonda del Vapor, Ver 19, donde podrá consultarlo todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias, como así todos los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente le están recomendando.

Estos aparatos verdaderamente curativos tienen la inmensa ventaja de que no molestan al hacer bulto amoldándose al cuerpo como un guante hombres, mujeres y niños deben usarlos.

Consulten a dicho especialista todos los que están quebrados y tanguen presento que estará en Palma en la Fonda del Vapor, Ver 19, únicamente el martes 1 de Mayo próximo. Folletos pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

TALLERES Y CONSULTORIO EN BARCELONA, UNION—19

ACTUALIDAD

Delitos contra la Patria y el Ejército

Aplicación de la ley

A continuación insertamos la Real orden que aparece en la Gaceta relativa a la aplicación de la referida ley.

Dice así: «Excmos. Sres.: Las circunstancias en que ha sido discutida por las Cámaras la ley para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército; el carácter completamente distinto que su examen ha revestido en cada una de las dos Órdenes; la atmósfera de apasionadas apreciaciones en que se le ha envuelto, llegando a suponer unas veces que iba encaminada contra las manifestaciones de determinadas opiniones políticas, y otras que se dirigía contra tendencias especiales de algunas localidades, exigen que en el momento de comenzar su aplicación, llame el Gobierno la atención de los encargados de cumplirla acerca de su verdadero y preciso carácter.

Este se desprende con entera claridad de su simple y atenta lectura. La esencia de la ley reside, en realidad, en sus tres primeros artículos, en los cuales se define un delito que antes no existía en el Código penal, y que circunstancias lamentables, no ciertamente exclusivas de España, sino más bien debidas a un movimiento general en Europa, han reclamado con imperiosa exigencia se incluyera en la lista de los crímenes.

Esos artículos son tan precisos y terminantes, y han salido de la discusión tan analizados y estudiados, que el espíritu más preocupado no hallará en ellos la menor ambigüedad ó la duda más pequeña para su recta aplicación: tan claro es el contenido de sus conceptos y tan cuidadosamente se ha aquilatado el valor de las palabras. Por eso, con solo fijarse en ellas queda alejada toda idea de persecución ó de tendencia, de castigo ó de doctrina, de delincuencia por el pensamiento. No hay delito más que en el hecho, y en el hecho definido, claro y terminante: en el ataque armado contra la Patria, en el ultraje contra la nación, en la injuria ó ofensa contra el Ejército ó la Armada y en la apología de esos delitos.

Declárese, pues, cuanto se quiera, bégase alarde de supuestas condenaciones, el buen sentido del pueblo hará justicia a la rectitud de los legisladores, y los tribunales mostrarán con sus fallos que si la ley ampara eficaz y vigorosamente la unidad de la Patria y la disciplina del Ejército, en nada impide ni dificulta la libre predicción de las doctrinas, la defensa de los programas ó la exposición de las aspiraciones regionales, cuya integridad ha sido expresamente reconocida en el párrafo 2.º del art. 2.º

Y esa es toda la ley; fuera de éstas, el resto de sus disposiciones está consagrado al procedimiento y al propósito que guió al Gobierno al presentarla: de hacer que la averiguación del culpable sea cierta y seguro el inmediato castigo, sin lo cual la ley carecería de ejemplaridad y eficacia.

En este orden de ideas, y dado el estado de nuestra legislación, en especial lo consignado en el caso 7.º del art. 7.º del Código de justicia militar, fué requisito indispensable, no sólo la derogación de la excepción introducida por la ley de 1.º de Enero de 1900, sino la introducción de los artículos 11 y 12, que se refieren a los delitos cometidos por medio de la imprenta. Esos artículos, que han sido objeto de cuidadosa redacción

admiración que siempre produce el oír tocar a un chico como tocan los grandes, va convirtiéndose, de fenómeno, en cosa ordinaria y corriente, y ya no nos vamos contentando con que digan la lección bien dicha, con puntos y comas, sino que les pedimos intención honda, calor, vida, apasionamiento, estímulo y una porción de cosas más, que rara vez suelen reunirse en los que pasan por virtuosos.

Miss May Harrison tiene ya muchas cosas: buen sonido, mecanismo rápido, estilo, gracia, intención. Es ya una violinista excelente, verdaderamente excepcional para su edad y para su posición, y esto basta. El público la aplaudió mucho en el *Concierto*, de Beethoven, en la *Hoja de album*, de Wagner, y en el *Randó caprichoso*, de Saint Saëns, tocando además una cosa andaluza de Arbó, muy mona, y unas variaciones de Paganini.

En la sociedad de conciertos *La Filarmonía*, de Madrid se presentaron el pianista Bister y el violonchelista Hekkin.

Un crítico escribe lo que sigue sobre dichos artistas. «Hekkin, el violonchelista bordelés, toca muy bien. Su estilo es puro, severo, de artista. Cantando en la primera tiene buen sonido; en las otras cuerdas resulta débil y de no muy buena calidad; pero en su obra total, en su obra artística, lo encuentro serio, digno de ser oído: es de los que se oultan para poner la obra de relieve, de los que sacrifican el aplauso personal a la pureza de la interpretación.

Risler viene colosal. Ha ganado en fuerza y sigue cultivando el repertorio de primera fila y los recursos de la mejor ley. En las sonatas de piano y violonchelo ha estado admirable, tocando de la primera época con sencillez mozartiana y las de la última con interioridad profunda. Su gran triunfo ha sido, hasta ahora, la última sonata de Beethoven. ¡Qué pocos pianistas la comprenden y la hacen sentir! ¡Qué escasos son los que se la asimilan lo necesario para sumergir a los oyentes en ese estado de ensueño, de meditación honda, de espiritualidad intensa! De mí sé decir que, aparte de él y de Lamond, todos me han dejado frío cuando la han tocado. Estos, en cambio, me han hecho pensar más de una vez si Beethoven tendría razón cuando decía que la música es un conocimiento más alto, más profundo, que el de la Ciencia y el de la Filosofía.»

Todo lo que se refiere al amor es interesante... lo más interesante que existe. Ya lo dijo el poeta: «Amad, amad, que éste es el único bien que hay en la tierra.»

En la comedia de Donnay representada en Madrid por Tina di Lorenzo no se habla más que de amor, y además se habla bien, con ingenio, gracia y ternura. Si esto se une el primer con que la obra fué representada y la perfección con que interpretó su papel Tina di Lorenzo, se comprenderá que el público escogido y numeroso que asistió a la representación oyese la comedia con verdadero encanto.

Desde Barcelona

Romanones y Cataluña.—Contra el pesimismo.—Lo que desea Cataluña.—Los teatros.

La marcha de Romanones ha sido acogida con verdadero cariño por las promesas que ha hecho en favor de Cataluña resolviéndolas en decretos en la Gaceta. Los pesimistas se han estrellado y los pitos, las bombas, y las protestas se han resuelto en vitores, aplausos y felicitaciones. El Ministro no ha cesado de trabajar levantado a las seis de la mañana para contestar su correspondencia. Romanones se ha presentado estudiando lo que de estudiar hay en Barcelona y convencidos de que no es un país agitado, que quiere trabajo y dignificación. El respeto a nuestra lengua y el levantamiento de las garantías, como la sanción y la protección de la futura Exposición Universal son tres actos que los veremos en un mismo día, firmados en la Gaceta y de este modo verá el Gobierno suavizadas las asperezas entre éste y los desconciados.

De teatros sufrimos la Apoteosis de Gatas y Gatos; pues con la ausencia de la gran Tina di Lorenzo y la de Compañis Larra y Balsguer que han hecho dos hermosos negocios, nos han dejado a merced de los arañazos de los felinos. Novedades compañía Varietés sin variedad, con números gastados en el Eden y en la Peña; Tivoli *Gatita Blanca* y *Arte de ser bonita*, con bastante concurrencia; en el Teatro Nuevo *Gatita*; en el Cómico *Gatita*; teatros *Gran Via Gatita* maullando solamente en el desierto, no teniendo más espectadores que los profesores de orquesta y la Orquestra.

Atrévete y valiente ha sido esta empresa. Después de 100 representaciones de la *Gata* en los demás teatros populares, ocurrirle como novedad el representar una obra gastada. Luego se quejan que no va nadie a los teatros y es que a los empresarios en sus espectáculos les domina la rutina y la vulgaridad. Bueno que se aparten uno ó dos teatros de género chico ó más bien infimo pero ocho del mismo género, esto es una *debacle artística*.

TALLADA ARNAU.
23 Abril 1906.

La fiesta del Trabajo

Permiso concedido.—Mita al aire libre.—Averdo del Consejo.—Por lo que pueda ser.—Manifiesto.—Laboreros.

Se ha concedido el permiso solicitado por los socialistas para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

El gobernador, al concederlo, se ha fido en la palabra dada por Pablo Iglesias de que no se alterará el orden.

Darán un mitin al aire libre en la pradera del Canal, y después habrá una manifestación, con objeto de entregar al Gobierno las conclusiones votadas en el mitin.

El Consejo se acordó autorizar toda clase de manifestaciones en toda España, siempre que se mantengan dentro de los límites legales. Dicen de París que, a fin de evitar disturbios el 1.º de Mayo, el Gobierno hará ir a la capital 6,000 jinetes y 20 mil infantes, para reforzar la guarnición permanente, que es de 15,000 hombres. *L'Humanité* publica un manifiesto, dirigido a los obreros de todos los países, firmado por el Comité internacional de Trabajadores, diciendo que el 1.º de Mayo de 1906 simboliza una fecha gloriosa, aunque más feconda en esperanzas que en realizaciones conseguidas; pero que no se deben sentir decepciones, porque cada día que pasa es un triunfo más que acerca a la clase obrera a la completa reivindicación de todos sus derechos.

EL MUNDO AL DIA

España.—Entre los príncipes extranjeros que vendrá a la boda de don Alfonso, figura el príncipe Constantino, duque de Esparta, heredero de la corona de Grecia, casado con la princesa Sofía de Prusia, y pariente cercano de la futura reina de España.

El jefe del Gobierno ha pedido a Romanones una nota detallada de todas las peticiones formuladas por los catalanes para estudiarlas y prestarles atención en todo cuanto sea posible.

Margarita Figueras Pérez, guapísima modista de veintiocho años, se ha arrojado al patio de su domicilio desde una ventana del tercer piso, muriendo en el acto.

Los móviles del suicidio han sido contrariedades amorosas.

Argentina.—Los españoles residentes en Buenos Aires han obsequiado con un banquete a Martín Echeagaray, que va a España.

Le entregaron un Mensaje para el Gobierno pidiendo que habilite los puertos que elijan las Compañías de los viajes rápidos a España.

Perú.—En Lima está haciendo estragos la peste bubónica. En la última semana se llevaban registradas 300 defunciones.

Francia.—La bomba que se encontró bajo las ventanas de la casa que habitaba M. Loubet en Montelimar, era una gran lata de conservas, envuelta en una fuente redonda de alambre y procedía de París.

Contenia 750 gramos de pólvora negra, clavos, fragmentos de hierro, guijeros y serrín.

El fondo estaba revestido de cemento.

Rusia.—Los telegramas que se reciben de San Petersburgo transmiten noticias terribles de la miseria que se siente en todo el imperio.

Solamente en el distrito de la capital hay 400,000 obreros en huelga.

La destitución del profesor Gredeskin de la Universidad de Carlo, por el motivo aparente de ser candidato del partido constitucional, ha producido grandísima indignación entre los revolucionarios. Los grandes ciudades envían a la Duma 26 constitucionales y Moscú uno de carácter marcadamente revolucionario.

Por telégrafo

Telegramas números 21, 66, 88, 90 y 103.

¿Dimitirá Amós Salvador?

Madrid 26 (8 n).—Se asegura que el ministro de Hacienda don Amós Salvador tiene el propósito de dimitir, contrariado a causa de las continuas censuras que se hacen de su reforma de la ley de aranceles.

Temporal en Cataluña

Madrid 26 (8 n).—Se ha desencadenado fuerte temporal, que al canza a todos los pueblos de Cataluña. Ha nevado con abundancia. Las tormentas de pedriscos han causado muchos daños a las cosechas.

El Sr. Lavina en Barcelona

Madrid 26 (8 n).—Esta mañana ha llegado el director general de Comunicaciones Sr. Lavina. Viene con el objeto de reorganizar el servicio y subsanar las deficiencias que encuentre.

Le recibieron en la estación el Sr. Gobernador y jefes y oficiales de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Políticos conferenciando

Madrid 26 (8 n).—El Sr. González Besada ha conferenciado con el Sr. Alba, intentando persuadirle para que ingrese en el partido conservador. El Sr. Alba se negó a ello.

Morat a Oviedo

Madrid 26 (a las 9 m).—Los hermanos de los Sres. Suárez Inclán y Gasset acompañarán al Sr. Morat en el viaje que efectuará a Oviedo para inaugurar las obras del puente de San Estéban.

La boda del Rey

Rumor desmentido.—D. Alfonso no ha sufrido accidente

Madrid 26 (10'45 n).—Ha circulado la noticia, llenando de gran zozobra a todos y especialmente a la familia real, que S. M. el Rey, en una de sus excursiones fué víctima de un accidente. Se pidieron detalles con ansia y urgentemente, y los telegramas que se recibieron fueron desmintiendo tal rumor, que, en Cowas, añadían los despachos, se desconfiaba.

Es de presumir que dicho rumor nació en algunos centros de esta corte.

Madrina de boda

Se asegura que la madrina de la boda será la misma madre de la princesa Ena.

Viaje de novios

Después de celebrada la boda, los augustos esposos irán a la Granja, donde pasarán unos días. Después proseguirán su viaje de novios, marchando a S. Sebastián.

Insignias de la Orden de Malta

Madrid 26 (10'45 n).—Ha llegado el marqués de Tovar a esta capital. Es portador de las insignias de la antiquísima orden de Malta que se regularán a la futura reina de España.

Gran batalla de flores

Se hacen muchísimos preparativos para que todos los festejos llamen poderosamente la atención.

Todos los números del programa serán lucidísimos.

Se calcula que los gastos que ocasionará la organización de la batalla de flores no bajarán de 100,000 pesetas.

Los floricultores de Valencia tienen pedidas todas las flores que puedan llegar a Madrid en buen estado.

Se asegura que tomarán parte en la batalla los regios consortes.

En la comitiva figurarán los grandes de España y títulos más nobles que se encuentren en Madrid.

Serán puestas a disposición de los representantes que envíen los

soberanos invitados a la boda, varias carrozas adornadas con gran riqueza.

La fecha de la boda—Será en Mayo

Madrid 26 (11 n).—Entre el público no se habla de otra cosa que de la próxima boda de S. M. el Rey. Se entera de cuantos detalles tienen relación con la misma.

Se dice, revistiéndose la noticia de cierto carácter oficial, que la celebración de la boda se ha adelantado algunos días. Se verificará a últimos del próximo mes de Mayo.

Terremoto en San Francisco

Las compañías aseguradoras

Madrid 26 (9 n).—Se han presentado multitud de reclamaciones contra las compañías aseguradoras inglesas y americanas, por la forma como proceden en sus averiguaciones.

Dichas compañías ponen en práctica todos los medios, legales ó ilegales, para no tener que abonar las cantidades por que estaban asegurados la mayoría de propietarios perjudicados por el terremoto ó incendio.

El Gobierno neoyorkino ampara a los propietarios. Algunas de estas compañías aseguradoras quedarán completamente arruinadas.

Escenas de horror

Se han sucedido escenas horrosas producidas por la miseria y el hambre. Multitud de perros hambrientos desentieran y comen trozos de cuerpos humanos. Los supervivientes les asustan, pero los perros se revuelven contra las personas constituyendo esto otro peligro para las mismas. Los soldados y la policía disparan sus fusiles contra dichos animales.

Grandes pérdidas

A medida que se efectúan los trabajos para salvar todo lo servible, se comprende que las pérdidas habrán sido mucho más grandes de lo que se creía. Pocas cosas podrán servir de nuevo en la reconstrucción de la ciudad.

EL GOBERNADOR EN MENORCA

(De nuestro redactor Sr. Vivas)

En el muelle—Atenciones—Programa para hoy

Mahón 27 (7'30 m).—Muy de mañana, poco después de las cinco, ha fondeado en este puerto el vapor «Isla de Menorca», de la compañía «La Marítima» de esta ciudad. El viaje, sin llegar a ser malo, no ha sido del todo feliz. Algunos no han sufrido el mareo por algunas horas.

Los muelles, a pesar de la hora de llegada del «Isla de Menorca», estaban muy concurridos por el público y autoridades que esperaban al Sr. Gobernador.

Entre las autoridades estaban el Delegado del Gobierno Sr. Cabanillas, el Alcalde y jefe del partido liberal en Mahón Sr. Mercadal y muchas personalidades mahonesas.

El Gobernador se hospeda en casa del Sr. Mercadal.

El Alcalde nos ha invitado a los periodistas, a hospedarnos en el «Hotel Bustamente», colmados de atenciones.

El programa para hoy es como sigue:

A las nueve de la mañana, visita a las escuelas públicas, al Hospital y a la Casa de Beneficencia.

A las doce, el Sr. Gobernador recibirá, en casa del Sr. Mercadal la visita de autoridades, presidentes de sociedades y personalidades.

A las tres de la tarde, visita a las escuelas de los caseríos de Llumasan, San Luis y San Clemente.

A las seis y media, asistirá a una audición del famoso órgano de la iglesia parroquial de Santa María.

Y a las nueve, inauguración oficial de la Cámara de Comercio.

ALCANCE DE LA NOCHE

La Instrucción pública en Inglaterra

El ministro de Instrucción pública, Mr. Birrell, ha presentado a la Cámara de diputados una nueva ley sobre la educación. Desde 1870 las escuelas primarias en Inglaterra pueden ser clasificadas en dos categorías: las escuelas oficiales, dependientes de los Consejos escolares, y las voluntarias, escuelas libres subvencionadas por las iglesias y sociedades a la dirección de un clérigo. Estas últimas recibían recursos del Estado cuando aceptaban la inspección de éste, pero no se beneficiaban del impuesto comunal como las escuelas oficiales. En las primeras, la enseñanza religiosa no era facultativa, sino obligatoria, y el catecismo de la iglesia anglicana ocupa la plaza de honor.

En 1902 había en Inglaterra 14 294 escuelas libres, que instrúan 3 200 000 niños, mientras que las escuelas oficiales no tenían más que 2 600 000 alumnos. El régimen establecido en 1870 por la ley Forester no había sido más que una lucha encarnizada entre conservadores anglicanos y liberales, y la iglesia anglicana había conservado, a pesar de todo, un privilegio importante, pues que en 1902 en 8 000 municipalidades inglesas no había otra escuela primaria más que la anglicana, a la que los no conformistas se encontraban en la obligación de obligar a sus hijos.

El Gobierno Balfour destruyó en 1902 la obra de 1870, añadiendo nuevos privilegios a las escuelas libres, suprimiendo de los consejos escolares de las escuelas oficiales y colocando la instrucción primaria oficial bajo la dirección de consejos de condado, generalmente compuestos de propietarios rurales, conservadores y anglicanos.

La ley de 1902 acordaba a las escuelas confesionales el beneficio de un impuesto comunal especial. Esta legislación tan abiertamente a la dominación de la alta Iglesia sobre la educación primaria, provocó un movimiento considerable de opinión.

La protesta de los liberales no conformistas se manifestó por una resistencia pasiva sin precedente. Los protestantes, en número de muchas decenas de millares, rehusaron pagar el impuesto y se hicieron embargar, vender o condenar a prisión antes que ayudar a sostener con su dinero escuelas confesionales en las que se enseñaba un credo diferente del suyo. Lo agudo de la crisis, las lamentables escenas a las cuales dio lugar, favorecieron una activa campaña en favor de la separación de las iglesias y del Estado.

Al llegar al poder Campbell Bannerman tenía necesariamente que inscribir a la cabeza de su programa la revisión de la ley de 1902, y de aquí presentado en la semana pasada a la Cámara por el ministro de Instrucción pública, M. Birrell. Sus fines principales son la supresión de las escuelas voluntarias, el nombramiento de todos los directores de escuelas primarias por comités elegidos por ellos mismos y la extensión de la instrucción religiosa a dar aparte de las horas de clase.

La reina Madre al claustro

En la edición de anoche publicamos un telegrama diciendo que circulaba el rumor de que una alta dama española después de celebrado un importante acontecimiento que se prepara en nuestra nación, se retiraría a un claustro.

Muchos supusieron que la alta dama sería S. M. la Reina D.ª María Cristina y el fausto acontecimiento la boda de S. M. el Rey Don Alfonso; fue una de las noticias que anoche más interesaron a nuestro público el que se mostraba deseoso de saber más detalles de dicho rumor.

Un periódico de Barcelona en la edición de ayer tarde publica lo que sigue:

«Se dice que la reina D.ª María Cristina se retirará a un claustro después de la boda de Don Alfonso.

En los centros oficiales se desmiente el rumor.

UN ECONOMISTA ESPONTANEO

Barcelona 26.

El hecho ha ocurrido en la tenencia de Alcaldía del distrito sexto.

Un individuo mal trajeado, enjuta de carnes, de edad más que mediana, pregunta con insistencia por el teniente de alcalde.

El sujeto toma asiento en un banco y espera pacientemente. De vez en cuando saca de un bolsillo un legajo de papeles, los mira, los repasa y vuelve a guardarlos, lanzando un suspiro.

A los municipales, guardianes de la antena, el desconocido se les antoja un pretendiente, y lo miran con desdén marcado.

Le llega el turno, y el sujeto entra en el despacho del teniente alcalde, deposita sobre la mesa el legajo, y a boca de jarro, pronuncia un discurso en estos ó parecidos términos.

«Vengo a traer un plan que he sacado yo de mi cabeza para salvar la Hacienda del Ayuntamiento y enjugar el déficit.»

El teniente de alcalde le mira asombrado y el sujeto sigue diciendo con vehemencia:

«Mi plan es el de que el Ayuntamiento venda las propiedades que posee. Suprima todos los empleos mayores de tres mil pesetas al año, y enajene todas las iglesias, sobre las cuales tiene indiscutible derecho de propiedad.»

Con el producto de todo sacará más de cien millones de pesetas, y, vea usted, aquí tengo todos los datos...»

El teniente de alcalde se levanta indignado y señala la puerta al visionario. Pero éste, en el paroxismo de su demencia, no cesa de barajar cifras y proyectos descabellados.

«Pero, ¿usted quién es y a usted qué le importa todo eso?—clama el teniente de alcalde.

«Yo, señor—dijo humildemente el espontáneo economista,—soy un cesante de la llamada «brigada de intelectuales», que bien merecería que me repusiera en mi empleo. Pocos se preocupan tanto como yo de la Hacienda municipal...»

Y a la fuerza fue preciso sacar del despacho al improvisado Necker.

La política

DE LA PENINSULA

El exministro conservador Sr. Dato ha hecho en París, a un periodista, las siguientes manifestaciones:

«Entre todas las paradojas que andan en juego a la hora corriente en la política española, ninguna es tan original y pintoresca como la que se refiere al decreto de disolución con que señalan los liberales. Yo, que conozco los talen-

tos y la seriedad del Sr. Moret, no le hago la ofensa de atribuirle semejante idea. Omito mil razones que justifican esta apreciación mía, y, entre ellas, lo insólito que resultaría el que cada hombre político, y no cada partido, como ha sucedido hasta aquí, aspirase a tener un decreto de disolución para su uso particular, y me fijo sólo en el fundamento político que habría de justificar semejante pretensión. No conozco en la historia parlamentaria de España caso en que pudiera parecer ésta más absurda que en el caso presente. Los Gobiernos de los Sres. Montero Ríos y Moret no han tenido la menor de las dificultades en el Parlamento, y la mayoría ministerial ha llevado su disciplina a extremos inabarcables: a votar un proyecto de ley como el de las jurisdicciones, que está en abierta oposición, según las declaraciones de los ministeriales, con sus más arraigados y fundamentales convencimientos doctrinales y políticos. El ejemplo de lo que sucedió con las Cortes conservadoras, no debe olvidarse. Antes de las divisiones de su mayoría, se disolvieron por los liberales, que no estaban unidos como lo están hoy los conservadores. Si llegase el caso de que las divisiones del partido liberal se exteriorizaran en el Parlamento, cosa que hasta ahora no ha sucedido, habría que hacer lo que entonces se hizo, y no otra cosa.

Nuestra información

Junta Provincial de Instrucción Pública

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se nos ha facilitado el siguiente extracto de los acuerdos tomados en la última sesión.

Se celebró bajo la presidencia del señor Gobernador, asistiendo los señores Alcalde, Juez, Mestres, Rotger, Jaume y señoras Giménez y Caimari.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se enteró la Junta de que doña Margarita Coll se había encargado interinamente de la escuela de niñas de Caimari y doña Concepción Degas había tomado posesión en propiedad de la de igual clase de Pollensa; como también de que don Miguel Homar había sido nombrado interino de la de niños de Alaró y que doña Benita Janer y doña Josefa Perez son igual concepto de las de niñas de Ferreries, respectivamente.

De que el médico municipal de Andorra había pasado la visita mensual a aquellas escuelas, no habiendo encontrado nada que se oponga a la higiene y salubridad de las mismas.

Se da cuenta de una exposición de don Felipe Company detallando ciertos datos competentes al mismo durante los tres años que ejerció la escuela de Caimari.

Se acordó trasladar al Alcalde de Pollensa una comunicación de la maestra participando no tener casa capaz y decente para ella y su familia.

En vista de otra id. de la maestra de Banyalbufar participando que aquella Junta local ha dispuesto el traslado de su escuela a otra casa mejor, se acordó decir a dicha Corporación que es preciso tener antes la aprobación de esta Junta, para lo cual deberán solicitar una visita del inspector.

Se acordó participar al Alcalde de Banyalbufar que los tribunales de exámenes solo han debido formarse con vocales de la Junta local, concejales y el Maestro respectivo.

Dar curso con informe favorable a una instancia del Ayuntamiento de Palma en que solicita del ministro de Instrucción Pública la creación de una Escuela Superior de Comercio.

Participar a la maestra del Molinar que puede abrir su escuela, que había estado cerrada a causa de la viruela.

Proponer al Rectorado el nombramiento de don Juan Eleta y Ozcoidi para Maestro suplente de la escuela de niños de Binlmar, que es el único que se ha presentado al efecto.

Visita una exposición del Maestro de Orient, presentando ciertas quejas relativas al percibo de retribuciones y disfrute de casa habitación, se acordó que debe acudir a esta Junta en forma.

Acordóse pasar a informe del Director del Instituto el expediente del Ayuntamiento de Sóller solicitando sean declaradas compensables como públicas las escuelas privadas de aquella localidad que dirigen don Juan Torrens, doña Paula Enseñat y doña Antonia Jolí.

Pasar a informe de los vocales que se designaron las actas de los exámenes de las escuelas de los diferentes partidos de la provincia.

El señor Gobernador manifestó que con motivo de tener que pasar a Mahón y por otros trabajos de su cargo, convenía que el señor Alcalde se encargara de la organización del festival que debía celebrarse con motivo de la repartición de premios a los alumnos de las escuelas municipales de Palma.

El señor Alcalde, después de agradecer las deferencias que se le dispensaban y sintiendo que el señor Presidente no pudiera cooperar a tan laudable trabajo, aceptó dicho cargo, exponiendo los que ya tenía realizados con respecto a la confección de diplomas.

El señor Presidente propuso además a la Junta el turno de vocales que deberán visitar las escuelas de este municipio durante los meses de Mayo, Junio, Septiembre y Octubre.

Propuso y se acordó que fuera en la forma siguiente.

Las escuelas de don Miguel Porcel, don Monserrat Juan Ballester, don Jose Riera Costa, don Juan Ramis Quetglas y don Pedro Ballester Tomás, serán

visitadas durante el mes de Mayo, por don Juan Guasp; durante el mes de Junio, por don Mateo Rotger; durante el de Septiembre por don Domingo Escañá, y durante el de Octubre por don José Tous.

Las escuelas de doña María Obrador, doña María Amorós Ferrer, doña Jacinta Morell Gale, doña Paula Cañellas Alba, doña Dolores Rubí, doña María F. Guillen, doña Catalina M. Labandera y doña Francisca Isern Marió, serán visitadas, durante el mes de Mayo, por doña Cayetana Albertina Giménez; el de Junio, por doña Margarita Caimari, el de Septiembre por doña Cayetana Albertina Giménez y el de Octubre por doña Margarita Caimari.

Las escuelas de doña Francisca Oliver, doña Francisco Ripoll Calafat, doña Juana M. Juan, doña Catalina Ginard Ramis, doña Micaela Palou Frau, doña Juana M. Terraza Alcina y doña Margarita Salvá Sabroñ, don Jaime Roselló Terraza, don Bartolomé Brunet Ballester, don Jaime Pol Pujol, don Bartolomé Oliver Llinás, don Pedro J. Ordinas, don Bartolomé Janer Pons y don Miguel Sastre Puigserver, serán visitadas durante el mes de Mayo por don Andrés Jaume, el de Junio por don Gabriel Fuster, el de Septiembre por don Domingo Fons y el de Octubre por don Miguel Salom.

Fuertes explosiones.—Temores del público.

Ayer, sobre las diez de la noche, produjo gran alarma entre el vecindario de la Puerta de San Antonio, unas fuertes detonaciones seguidas de ruidos ocasionados por el desplome de tierras, piedras y sillares.

Muchos vecinos que estaban ya en la cama se levantaron presos de gran susto creyendo que se trataba de algún temblor de tierra. En los primeros momentos salieron a los balcones muchas personas a medio vestir, huyendo del interior de la casa, creyendo en verdad que se trataba de un terremoto.

Los primeros momentos fueron de gran zozobra. Se tardaron algunos minutos en averiguar de lo que se trataba.

Conociendo el caso resultó que eran unos barrenos que habían sido colocados para derribar las bóvedas del puente de la Puerta de San Antonio.

Obtenida esta explicación volvió a reinar la calma entre los vecinos.

Fue muy desfavorablemente comentado por los vecinos de aquellos barrios el que se colocasen barrenos sin avisar antes al vecindario y además estando el sitio donde se colocaron, tan cerca de la Plaza de San Antonio que se halla tan poblada y que pudieran ocasionar fáciles desgracias.

Nos consta también que varios de los pedruzcos de piedra que se desprendieron del barro fueron a dar en el escarpate del estanco de la plaza antes citada.

Asuntos municipales

Hoy por falta de número ha dejado de reunirse la comisión especial de vitudedades.

A la una de esta tarde ha celebrado sesión la comisión de Beneficencia y Fomento, asistiendo los Sres. Castañó, Fuster y Sampol.

Para esta tarde, a las cuatro, está convocada la comisión especial con objeto de estudiar varias reformas en los aranceles.

Fiestas en Ibiza

El Ayuntamiento de Ibiza ha acordado celebrar el 1.º de Junio próximo, con grandes festejos, el centenario del apareamiento del corsario inglés Miguel Novell (a «el Papa», llevado a cabo con un pequeño jabeque por el capitán de la Marina mercante de aquella localidad don Antonio Riquer, librando al comercio español y especialmente al de las islas, de las depredaciones de dicho corsario, por lo que se le concedió a tan valeroso marino el ingreso a la Armada.

El ministerio de Marina ha concedido 500 pesetas para que se distribuyan como premio en las regatas que formarán parte del programa de los festejos.

El tiempo

El fuerte temporal que durante estos últimos días ha reinado en nuestras aguas, ha continuado durante el día de hoy.

Un viento huracanado ha rotado los árboles desolando parte de su cosecha. Los sembrados, principalmente los haberes, han sufrido bastantes destrozos.

La navegación por nuestras aguas se hace muy difícil.

Los veleros y barcos de pesca han suspendido su salida.

El vapor correo *Baleaz* que ha llegado esta mañana de Barcelona ha sufrido penosas travesías, a igual que el *Isla de Menorca* que salió ayer para Mahón y ha llegado a aquella ciudad con algún retraso.

El vapor correo *Isleño* que debía salir hoy al mediodía para Ibiza y Valencia ha suspendido la salida y la efectuará mañana a la misma hora.

El vapor *Miramar* que ayer debía salir para Argel también suspendió el viaje.

Igualmente lo ha suspendido a Orbera el vaporcito del mismo nombre.

De arribada forzosa ha entrado en nuestro puerto la balandra *San Francisco*.

El tiempo reinante hoy era viento fresco N. O. mar larga del N. E. El viento ha ido aumentando considerablemente y también la gruesa mar.

Militares a Mahón

Ayer tarde en el vapor *Isla de Menorca* salió para Mahón, el general segundo jefe del Gobierno militar de Menorca, don Ramón Morales Obacacinos.

Acompañado de dicho señor salieron en el mismo vapor el coronel de Infantería don Alberto Autón Vives, los tenientes coronales Sr. Fabrega y Alagá; el teniente coronel de Caballería Sr. González y el teniente auditor de guerra señor Agudá.

Dichos Sres. pasan a Mahón después de haber asistido al Consejo de guerra que hace unos días se ha celebrado en esta capital.

Audieron al muelle a despedir a dichos Sres. el Sr. capitán general Sr. Ortega, el Gobernador militar y buen número de jefes y oficiales.

Licencias

Se han recibido en esta Comandancia de Marina las licencias de los inscriptos de esta provincia Jaime Bosch Covas, Jorge Alemany Pujol, Miguel Blaguer Armengol, Benito Palmer Vidal, Rafael Pascual Mulet, Baltasar Alemany Mas, Miguel Enseñat Juvera, Guillermo Castell Alemany, Bartolomé Enseñat Enseñat, Antonio Roselló Enseñat, Bartolomé Puigserver Coll, Mateo Palmer Pujol, Gabriel Jofre Enseñat, Baltasar Perpiñá Alemany, Buenaventura Barceló Oliver, Antonio Calafell Pujol, Perulino Burguera Ginard, Pedro Ego Santos, Sebastián Enseñat Comas, Jerónimo Felatny Bonet, Juan Barceló Serra, Damisán Rigo Burguera y Juan Albertí Barceló.

Mallorquines en la Argentina

Dice *El Mallorquín*, de Buenos Aires: «Después de haber pasado unos meses en la Roqueta he regresado en el vapor *Sabirútegué*, llegado el 24 del corriente, la señora de nuestro compatriota D. Juan Comas y sus cuatro hijos.

La travesía fué espléndida, a pesar de los fuertes calores sufridos desde Cádiz a ésta.

En el mismo vapor llegaron más de 200 emigrantes mallorquines que vienen en busca del trabajo que en nuestra isla no pueden conseguir.

Dicen que apesar del aparente progreso de Mallorca, existe allí mucha miseria, y que la vida es soportable y hasta agradable únicamente para los favorecidos por la fortuna.

Sean bien llegados nuestros conterráneos a la tierra hospitalaria, donde no ha de faltar trabajo a los que lo deseen.»

La fiesta obrera en Palma

Los obreros asociados y socialistas de esta capital conmemorarán la fiesta del 1.º de Mayo con la celebración de los siguientes actos.

A las seis de la mañana.—Jira por una banda de música que recorrerá las principales calles de esta población.

A las diez.—Celebración de un mitin que probablemente tendrá lugar en el Teatro Principal.

A las tres y media de la tarde.—Jira campestre en *La Pradera del Terreno*, en la cual se pronunciarán discursos.

A las ocho y media de la noche.—Velada literaria en la Federación local de Sociedades Obreras de la calle del Sindicato.

De concederse la debida autorización los obreros efectuarán varias manifestaciones pacíficas.

Así se escribe la historia

La Tribuna de Barcelona en su edición del 25 del actual publica lo siguiente:

«Dicen de Palma de Mallorca que ha fundado en aquel puerto el transporte alemán «Eduardo Vauren», que conduce algunos oficiales y docientos soldados repatriados de la campaña de los herreiros.

Dichos oficiales relatan detalles de la campaña.

Son los herreros sublevados heroicos y muy buenos tiradores.

Emplean el rifle, haciendo la guerra de sorpresa.

Afirman tambien que en aquella región se hace gran contrabando de armas inglesas y alemanas.

Conviene hacer constar que eneste puerto no ha ocurrido nada absolutamente de lo que detalla.

En la Audiencia

Señalamiento

Mañana a las diez y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Manacor contra Antonio Font Caldentey por el delito de lesiones.

Representará el Ministerio Público el abogado fiscal Sr. Planas y la defensa del procesado correrá a cargo del letrado Sr. Roselló y Cazador.

Notas del Carnet

Religiosas

Para hoy.—Santos Anastasio, papa y Toribio, obispo de Lima.

Para mañana.—Santos Prudencio, obispo y Vidal, mártires.

Cuarenta-Horas

Mañana continuarán en las Capuchinas.

A las nueve y media misa cantada por la Rvda. Comunidad; al anochecer, misa de difuntos.

Empezará mañana en Santa Catalina de Sena en honor de su Titular.

A las nueve exposición, a las diez misa mayor. Al anochecer rosario, novena y reserva.

En Montesión

En esta iglesia, mañana a las siete y media se celebrará una misa rezada en el altar de la Inmaculada Concepción con meditación, visita y música. Por la tarde, a las siete, rosario y Felicitación Sabatina.

De viaje

Procedente de Barcelona esta mañana ha llegado en el vapor *Baleaz*, nuestro estimado amigo don Juan B. Enseñat.

Con destino a Mahón salieron ayer tarde en el vapor *Isla de Menorca*, un General y un ayudante, seis Jefes, cuatro capitanes, un teniente Auditor, seis oficiales, don Julio Aldas, Señora King ó hija, D. Luis Ferrer, D. José Sánchez, D. Bartolomé Rotger, D. Enrique Ribot, D. Juan Oliver, D. Manuel Pino y José Rullán, Mr. Gums, un cabo, D. Domingo Martínez y señora, D.ª Catalina Parlor, D. Rafael Vinella, un guardia, don Rafael Alía y D. Salvador Salom, un cabo y dos guardias, D. Miguel Negro, un soldado, D. Jorge Llompart ó hijo, D. Antonio Roldán, D. Pablo Saestre, D. José Costa.

Militares

El Excmo. Sr. Capitán General del distrito ha recibido del Sr. Ministro de la Guerra el siguiente telegrama: «Suspenda propuesta concesión comisiones indemnizables hasta recibir instrucciones.»

Servicio de la Plaza

Para mañana.—El segundo batallón del Regimiento de Infantería de Luca.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del mismo D. Jerónimo Palou de Comasema y Moraguca.

Hospital y provisiones.—El tercer capitán de Artillería.

Vigilancia.—El cuarto oficial del Regimiento de Infantería de Palma y clases de Caballería.

D. O. de S. E. el Teniente Coronel, Damisán Garau.

Marítimas

Movimiento en el puerto durante las últimas 24 horas.

Entradas

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor *Baleaz*, con 13 pasajeros y carga general, la correspondencia.

También ha llegado esta mañana procedente de Cardiff la corbeta española *Rosa*, con cargamento de carbón inglés.

Salidas

Con destino a Mahón salió ayer tarde a la hora de itinerario el vapor *Isla de Menorca* con 48 pasajeros, la correspondencia y carga general.

—Mañana debe llegar procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Luis*.

—Por la tarde a la hora de itinerario saldrá para Barcelona el vapor *Baleaz*.

Defunciones

Día 25.—Angel Barrios Gardón, 6 meses. José Amengual Perelló, casado, 60 años. Francisco Vallespir Mir, casado, 61 años. Catalina Riera Cardona, viuda, 63 años.

Catalina Monserrat Quetglas, 15 días. Antonio Estela Company, viudo, 20 años.

La Orden de Malta

Una telegrama que publicamos en esta edición da cuenta que el Sr. Marqués de Tovar ha llegado a Madrid siendo portador de las insignias de la Orden de Malta que serán regaladas a la futura Reina de España.

El origen de la Orden de Malta se remonta al tiempo de las cruzadas. Participaba de los caracteres religioso y militar.

En los comedios del siglo XI los comerciantes de Amalfi obtuvieron del emperador de Egipto la autorización necesaria para fundar en Jerusalem un hospital que dedicaron a San Juan y en el que se recibía a los peregrinos que iban a visitar los Santos Lugares.

Protegidos por Godofredo de Babilón y sus sucesores, los comerciantes de Amalfi organizaron una orden religiosa. Los estatutos de la orden no fueron regularizados definitivamente hasta 1118 por una bula del Pontífice Pascual II. Bien se comprende que la asistencia que de bían prestar los Hospitalarios no podía ser puramente pasiva, y en efecto, pronto necesitaron tomar las armas, y a la vez que religiosos, fueron guerreros.

Desde 1180 los caballeros de San Juan dejaron este nombre y usaron el de *caballeros de Rodas*, cambiándolo por el de *caballeros de Malta* en 1530.

Fueron rechazados de Tierra Santa, retirándose después de los demás cristianos a Margat, á San Juan de Aire, á Límiso, á Chipre, y por fin á Rodas, hita que defendieron más de dos siglos contra los ataques de los musulmanes. Fueron atacados también por los turcos otomanos, por la armada de Mohameto II y por Solimán *El Magnífico*. Anduvieron errantes hasta que Carlos V les cedió la isla de Malta. Los caballeros conservaron esta isla hasta 1798, época en que Bonaparte, á su paso para Egipto, la conquistó y puso fin á la existencia política de la orden. La historia de los caballeros de Malta es desde entonces puramente religiosa.

Desde 1810 los caballeros de San Juan dejaron este nombre y usaron el de *caballeros de Rodas*, cambiándolo por el de *caballeros de Malta* en 1530.

Fueron rechazados de Tierra Santa, retirándose después de los demás cristianos a Margat, á San Juan de Aire, á Límiso, á Chipre, y por fin á Rodas, hita que defendieron más de dos siglos contra los ataques de los musulmanes. Fueron atacados también por los turcos otomanos, por la armada de Mohameto II y por Solimán *El Magnífico*. Anduvieron errantes hasta que Carlos V les cedió la isla de Malta. Los caballeros conservaron esta isla hasta 1798, época en que Bonaparte, á su paso para Egipto, la conquistó y puso fin á la existencia política de la orden. La historia de los caballeros de Malta es desde entonces puramente religiosa.

Desde 1810 los caballeros de San Juan dejaron este nombre y usaron el de *caballeros de Rodas*, cambiándolo por el de *caballeros de Malta* en 1530.

Fueron rechazados de Tierra Santa, retirándose después de los demás cristianos a Margat, á San Juan de Aire, á Límiso, á Chipre, y por fin á Rodas, hita que defendieron más de dos siglos contra los ataques de los musulmanes. Fueron atacados también por los turcos otomanos, por la armada de Mohameto II y por Solimán *El Magnífico*. Anduvieron errantes hasta que Carlos V les cedió la isla de Malta. Los caballeros conservaron esta isla hasta 1798, época en que Bonaparte, á su paso para Egipto, la conquistó y puso fin á la existencia política de la orden. La historia de los caballeros de Malta es desde entonces puramente religiosa.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora del día 7 de Mayo próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde en el domicilio de la Asociación se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vendidos en el mes de Mayo de 1905.

Hasta el día 6 del mes citado á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 27 de Abril de 1906.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Pro.

Aviso importante

Don Andrés Bestard y Palou, fabricante de aguardientes y licores domiciliado en el Poble d'Inca, participa a todos sus clientes y al público en general que ha dejado de pertenecer a su dependencia D. Bartolomé Ferrer, y por tanto se consideran anuladas y sin valor ninguna de las operaciones que este señor realiza por cuenta de la citada casa.

INTERESANTE

De Teatros

Lirico
Anoche tuvo lugar el estreno de la opereta en un acto del Mtro. Andran...

Esta noche a las nueve se verificará una sección doble.

Gacetillas

El Sr. Gobernador ha nombrado á don Buenaventura Barceló Miralles subdelegado de veterinaria del distrito de la Catedral de esta ciudad.

Esta mañana ha sido extraviado por la plaza de Olli ó alrededores un sobre...

Esta mañana en el vapor correo ha llegado la matadora de toros María Rodríguez Salomé La Revette...

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Esta noche a las siete, debe reunirse la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Más telegramas

Se asegura que en breve visitará esta isla el Archiduque de Austria Luis Salvador, que hace 7 años no ha estado en Mallorca.

En la Plaza Mayor esta mañana el viento ha derribado un toldo hiriendo levemente á dos mujeres, que han sido auxiliadas inmediatamente.

El martes próximo 1.º de Mayo, los barberos no abrirán sus establecimientos, según acuerdo tomado en Junta general La Novedad.

Ha sido creada una nueva Administración de Loterías en el pueblo de Santa María, la que correrá á cargo de doña Encarnación González Moro.

PRIMERA COMUNION
Placas, recordatorios, devocionarios, estampas, sorpresas, libros y cuantos objetos caprichosos se deseen para regalos de PRIMERA COMUNION.

Varios alumnos del colegio de los PP. Agustinos, acompañados del profesor de Historia Natural, visitaron en el día de ayer las cuevas del Drach en Manacor.

Para la construcción é instalación de un sanatorio en Mahón se ha girado por el ministerio á la comandancia de Ingenieros de dicha plaza 16.700 pesetas.

El alférez de navío D. Vicente Roig Lluna ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Ciudadela.

D. Juan Delgado ha sido nombrado ayudante interino del distrito de Alcudia.

Se ha concedido al teniente de navío de 1.ª clase D. Francisco Pou Magraner dos años de prórroga en el destino de comandante de Marina de Ibiza.

El presidente de la Juventud Republicana nos ha invitado á la academia de baile que tendrá lugar en aquella sociedad el próximo domingo á las ocho y media de la noche.

Próxima la época en que con arreglo á las disposiciones vigentes debe procederse por las Juntas periciales y Comisiones de Evaluación á la formación de los apéndices del amillaramiento del señor Administrador de Hacienda ha recordado á las expresadas Corporaciones los preceptos que rigen en la materia y ha dictado al propio tiempo las disposiciones conducentes á conseguir que se cumpla el servicio con la escrupulosidad que se requiere para que los auditados elementos llenen debidamente su objeto.

Esta noche á las siete debe reunirse la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Han sido multados con 75 pts. cada uno, tres sujetos vecinos de San Antonio abad (Ibiza).

OSTRAINA el mejor reconstituyente y el más recomendado por los médicos. Depósito Centro Farmacéutico Harina 84 y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Roselló, caja 2 reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Roselló.

Con el uso continuo del Jabón fluido Gorgé desaparecen las manchas y pecas del cutis.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos, diríjase en la Sastaría Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

El Derecho vigente en España por B. ARGENTE, Abogado Precio 4'50 ptas. Librería TOUS

LEGISLACION ESCOLAR por D. ALFONSO RETORTILLO Precio 2 pesetas. Librería TOUS.

general de Comunicaciones señor Laviña y el alcalde Sr. marqués de Mariano, estuvieron eligiendo un sitio apropiado para la construcción de un palacio destinado á oficinas de Correos y Telégrafos.

Según se dice se ha pensado en crear un impuesto de un céntimo de peseta sobre toda la correspondencia con el fin de arbitrar recursos para la construcción de dicho edificio.

El 2 de Mayo en Bilbao Madrid 27 (9'30 m.)—Telegramas de Bilbao dicen que se ha reunido la Junta del Sitio y ha ultimado el programa de los festejos que se han de celebrar en dicha capital en conmemoración del levantamiento del sitio puesto por los carlistas, heroicamente sostenido por los habitantes de la misma.

Entre los festejos habrá una velada, un banquete, romerías, iluminaciones y una procesión cívica.

El Parlamento Madrid 27 (9'35 m.)—Se dice que en la primera quincena de Octubre se reunirá el Parlamento.

Modificaciones de los aranceles Madrid 28 (10'15 m.)—En breve llegarán á Madrid comisiones de las Cámaras de Comercio francesas y españolas establecidas en Francia para gestionar modificaciones de los nuevos aranceles.

Sobre Marruecos Petición del Maghzen Madrid 26 (21 m.)—El Maghzen opone todos los inconvenientes posibles para estorbar la realización de los proyectos acordados en la Conferencia de Algeciras.

Se dice que pedirá un plazo para la aplicación de lo que acordaron los representantes europeos en dicha Conferencia.

Barca apresada El crucero «Turki» ha apresado una barca que llevaba contrabando de armas, llevándola de remolque á un puerto español.

El Banco facilitará capital El Banco de España se ha encargado de facilitar de pronto el capital que corresponde á nuestra nación para crear el Banco de Marruecos.

Conferencia El Embajador de Austria en esta capital y el presidente del Consejo Sr. Moret, conferenciaron tratando de los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

Cargo aceptado.—Deseo del Sultán Madrid 27 (9'30 m.)—Comunican de París que el gobierno ha aceptado el cargo de nombrar el inspector de la policía europea en Marruecos.

En los círculos diplomáticos se cree que el Sultán desea evitar el viaje del ministro de Italia que es el encargado de notificarle los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

El viaje del Rey Paseo en automóvil.—Regreso de los reyes Madrid 27 (9'20 m.)—Telegrafían de Londres que en la tarde de ayer el Rey D. Alfonso y la princesa Ena pasearon en automóvil.

Se asegura que los reyes regresarán el día 2 de mayo para saludar á D. Altonso.

Visita á un cuartel.—Revista-Lagimansala Madrid 27 (9'35 m.)—Telegramas de Londres dicen que el Rey D. Alfonso acompañado de los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg visitó el cuartel de Parkhurnt.

La música del batallón que se aloja en dicho cuartel tocó la Marcha Real.

El Rey revistó el regimiento y presenció los ejercicios gimnásticos de los soldados; manifestando su propósito de introducir la gimnasia en las tropas españolas.

El Rey firmó el album. Las Princesas en Biarritz.—Visitas de Don Alfonso. Madrid 27 (10'15 m.)—San Sebastián.—Se confirma que las princesas de Battenberg llegarán á Biarritz el día 8 del próximo mes de Mayo.

Se hospedarán en la villa de Moriscot. Durante su estancia en aquel punto recibirán la visita diaria del Rey quien residirá en San Sebastián.

Alcance de última hora Jurado.—Obras.—Obsequio Madrid 27 (1'20 t.)—En el ministerio de la Guerra se reunió el Jurado que ha de calificar los trabajos del mejor himno de salutación á la Bandera.

Se encargó al Sr. Picón de redactar las bases del concurso.

Los Sres. Moret y Gasset han determinado continuar las obras del puerto de Cádiz.

El ayuntamiento de Madrid tiene el proyecto de obsequiar á los representantes extranjeros que vengan con motivo de la boda regia, con un baile azul-rosa en el Teatro Real.

El Rey de Servia herido Madrid 27 (1'20 t.)—Telegrafían de Viena que el Rey de Servia que estaba de paseo, se cayó del caballo, produciéndose varias contusiones en el hombro.

Buque incendiado Madrid 27 (1'20 t.)—Telegrafían de Londres que el steamer «Lugano» que procedente de New York regresaba á dicha ciudad, se ha incendiado en el Paso de Calais.

Varios buques con potentes bombas combaten el incendio.

Preparativos.—Sorteo Madrid 27 (2'15 t.)—El Gobierno activa los preparativos para los festejos que se han de celebrar con motivo de la boda del Rey.

Forma parte de dichos festejos una jira al real sitio de Aranjuez.

Según se cree la boda se efectuará el día 31 de Mayo próximo.

Se ha hecho el sorteo de las oposiciones para cubrir plazas de Hacienda.

Palacio para Correos Madrid 27 (2'15 t.)—El conde de Romanones ha dicho que no ofrecerá dificultad alguna la construcción de un palacio para Correos en Barcelona.

Cuestión arancelaria En el Consejo que se celebrará

mañana se tratará de la rectificación de la ley arancelaria.

Decretos Madrid 27 (1'20).—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra publica los decretos siguientes: destinando á la compañía de telégrafos de Menorca a D. José Redondo; trasladando al segundo Regimiento mixto á don Juan Aguirre de la compañía de telégrafos de Menorca; y desestimando la petición de indulto del resto de la pena impuesta por el consejo de guerra celebrado en Mahón á Leandro Nino.

Es la Rosa de oro.—Conferencia Madrid 27 (2'15 t.)—No es la cruz de Malta sino la Rosa de oro la distinción que el Papa concede á la princesa Ena y de cuyas insignias ha sido portador el señor marqués de Tovar.

El secretario de la embajada de Francia ha conferenciado con el Sr. Moret acerca de los aranceles.

La Bolsa (URGENTE) Madrid 27 á las 16

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París.

EL GOBERNADOR EN MENORCA (De nuestro redactor Sr. Vives)

Visitas Mahón 27 (1 t.)—El Gobernador civil es objeto en esta ciudad de grandes atenciones.

Accompañado de las autoridades ha visitado las escuelas públicas. Tres de éstas están regentadas por profesores mallorquinos; habiendo causado excelente impresión en el ánimo de nuestra primera autoridad.

Después ha visitado el señor del Campo los mejores edificios de la población, el Hospital y casa de Beneficencia.

Este establecimiento benéfico está servido por religiosas y causa admiración el aseo y cuidado que en él se nota.

El Gobernador ha sido visitado por todas las personalidades de Menorca.

Pérdida Se ha extraviado un brazalete de cadenera de oro. A la persona que lo haya encontrado se le dará una gratificación si tiene la bondad de entregarlo al GRAND HOTEL.

Espectáculos LIRICO

Mañana á las 7.—Bohemios. A las 8 y media.—La Barroca.—La bella Pepita.—Villa Alegre.

Plaza de Toros MAGNIFICA NOVILLADA para el día 29 de Abril de 1906 á las cuatro de la tarde, con el debido permiso de la Autoridad competente y al tiempo no lo implido

4 hermosos y bravos novillos de 4 años De la acreditada ganadería de D Casimiro Tabernero (Villar de los Almós) Salamanca.

Serán capados, banderileados y muertos á estoque por la renombrada y valiente matadora María Salomé Rodríguez (La Revette)

En competencia con el aplaudido diestro Miguel Martí (PIPA)

Con sus respectivas cuadrillas Entrada general de sol, 1 pta. Entrada general de sombra, 1'60 pta

rica y tengo sesenta mil libras de renta. ¿Era verdad que volvía de América? La madre de Ludovico lo dudó acaso, pero Ludovico lo creyó. De cualquier modo, lo cierto es que desde el siguiente día varió la posición de ambos. El viajero se casó una mañana sin aparato alguno con la madre de Ludovico, á quien convirtió en Mme. Ramel. Ludovico no tomó posesión de la plaza concedida como premio á sus brillantes estudios, y presentó su dimisión de ingeniero para entregarse á la industria y á la construcción. Y en la época en que le encontramos en el Gran Hotel, Ludovico era lo que se llama un joven del gran mundo, que trabajaba sus horas, que ganaba algún dinero, pero que gastaba alegremente todo cuanto le daba su padre, y jamás padre alguno se había mostrado tan dichoso. En París, un hombre bien educado y con medios de fortuna, consigue fácilmente que se le acocja en todas partes. Nunca se le pregunta de donde viene, con tal que se sepa á donde va. Ludovico tenía caballos, y su buena figura le aseguraba el éxito; sabía bailar

bien, jugaba desinteresadamente y pertenecía á un círculo de moda. Se le veía en las embajadas, en los ministerios, entre los principales banqueros, en todos los sitios. Había amado á Mazgrán, una derrochadora de millones, y Mazgrán no le arruinó. Esto había sentado su reputación. Un hombre que salía intacto de las manos de Mazgrán era un hombre fuerte. La noche anterior Ludovico estuvo en la embajada rusa, y el conde de Breuil esperaba con impaciencia la relación de aquella fiesta. —Sí, mi querido conde,—dijo Ludovico,—todo el interés en la embajada se lo ha llevado ese príncipe georgiano. —¿Y fué por fin? —Esperad, amigo mío; dejádmelo contar eso como se hace en un folletín, porque parece caso de novela. —Sea, dijo el conde. —La presencia del príncipe es, según se dice, fatal á los concurrentes. —¿Qué necesidad! —Por lo menos así lo cuenta un ruso, cuyo nombre lo he olvidado, pero que la noche anterior había convidado á doce personas, y entre ellas al príncipe. Parece que después de su partida ocu-

—¿Están casados, pues? —Esa es otra historia,—añadió Ludovico. —Oigámosla. —Esa Catalina Michkaloff es una gran dama rusa, viuda de un general. Poseía un castillo cerca del Cáucaso. Un día el emir Koubán tuvo la audacia de robarla y la llevó prisionera á su serrallo. Catalina era bastante rica para pagar diez veces el rescate que le exigiera Koubán, pero ni siquiera se tomó la molestia de escribir á sus intendentes. Vivió tres ó cuatro años con el emir, enamorada, loca por el hermoso príncipe georgiano. —¿El cual la desposaría? —No. —¿Cómo no? —El príncipe y Catalina no están casados. —¿Luego ella es viuda? —Sí. —¿Pues entonces? —Hé ahí uno de los lados misteriosos de la vida de esos dos personajes extraños. —Es, en efecto, sorprendente. ¿Y viven juntos? —No se separan nunca.

vertía uno locamente en casa de su excelencia el embajador, y Ludovico, que tiene horror al cotillon, nos propuso que viniéramos á cenar ahí, en casa de un americano; á las nueve seguíamos aún, nuestra broma rusa y yo. —Y—dijo riendo el conde de Breuil,—os ha deslumbrado la princesa, ¿no es cierto? —¡Óhm!—exclamó Ludovico Ramele,—esa criatura maravillosa es princesa? —Sí, una princesa rusa. —Que se llama... —Catalina Michkaloff. —Esperad, esperad; me parece que he oído hablar de ella. —Seguramente. —¿No es la que acompaña á ese príncipe georgiano, de quien habla todo París hace dos días? —Justo. —¿Y á quién se esperaba con tanta impaciencia esta noche en la embajada rusa? —¿A ella ó á él? —A él. —¿Y no asistió? —Sí. Pero, ¿no sabéis? Es toda una historia. —Contádmela. —Buena, pero vamos al café del Hotel á beber un vaso de Madera.

—¿Están casados, pues? —Esa es otra historia,—añadió Ludovico. —Oigámosla. —Esa Catalina Michkaloff es una gran dama rusa, viuda de un general. Poseía un castillo cerca del Cáucaso. Un día el emir Koubán tuvo la audacia de robarla y la llevó prisionera á su serrallo. Catalina era bastante rica para pagar diez veces el rescate que le exigiera Koubán, pero ni siquiera se tomó la molestia de escribir á sus intendentes. Vivió tres ó cuatro años con el emir, enamorada, loca por el hermoso príncipe georgiano. —¿El cual la desposaría? —No. —¿Cómo no? —El príncipe y Catalina no están casados. —¿Luego ella es viuda? —Sí. —¿Pues entonces? —Hé ahí uno de los lados misteriosos de la vida de esos dos personajes extraños. —Es, en efecto, sorprendente. ¿Y viven juntos? —No se separan nunca.

vertía uno locamente en casa de su excelencia el embajador, y Ludovico, que tiene horror al cotillon, nos propuso que viniéramos á cenar ahí, en casa de un americano; á las nueve seguíamos aún, nuestra broma rusa y yo. —Y—dijo riendo el conde de Breuil,—os ha deslumbrado la princesa, ¿no es cierto? —¡Óhm!—exclamó Ludovico Ramele,—esa criatura maravillosa es princesa? —Sí, una princesa rusa. —Que se llama... —Catalina Michkaloff. —Esperad, esperad; me parece que he oído hablar de ella. —Seguramente. —¿No es la que acompaña á ese príncipe georgiano, de quien habla todo París hace dos días? —Justo. —¿Y á quién se esperaba con tanta impaciencia esta noche en la embajada rusa? —¿A ella ó á él? —A él. —¿Y no asistió? —Sí. Pero, ¿no sabéis? Es toda una historia. —Contádmela. —Buena, pero vamos al café del Hotel á beber un vaso de Madera.

¡SEÑORAS!
¡¡ Maravilloso invento !!
¡ Depilación verdad !

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
 La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !
¡ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA !
 Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.-Barcelona**
 DE 3 A 5 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Almoneda de muebles
 Por ausentarse sus dueños se desean vender varios muebles en muy buen estado.
 Calle del Rayo, 71, Santa Catalina.

Aviso importante
 Un joven de buenos informes desea colocarse. Dirigirse, Calatrava-4.

Se vende Una casa de recreo, en el Molinar de Levante, Portichol Informarán Centro de Anuncios.

A los propietarios
 Se desea un local propio para instalar una fábrica en esta capital y de unos 350 metros cuadrados de superficie.
 Para informes, San Miguel 120.

Balcones de lance
 Se venden en la calle de Bartolomé Barceló, calle Matadeu, número 22.
 Los hay de varias medidas con balustres redondos y nudos de fundición.
 También se desea vender una galería nueva de 4 asientos y un carro de los llamados borti.
 También se desea vender una galería usada de 6 asientos en muy buen estado.

Habitación Se cede una habitación ó dormitorio con ó sin. Informarán Centro de Anuncios.

Depilatorio imperial del Dr. Padró
 Quite el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías. -Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Anemia y sus causas
 se cura con la **Ostraina**
 Reconstituyente superior á todos y el más recomendado por los Sres. Médicos. Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil.
 Los que recomiendan la OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos.
 Catálogo gratis y venta Centro Farmacéutico Harina 34, y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

Jarabe Rham
 Es el específico más recomendado por la respetable clase médica para facilitar la PRIMERA DENTICION y curar los accidentes debidos á la falta ó disminución del BABA. Las MADRES deben tener siempre en su poder un frasco de este prodigioso específico si desean atender eficazmente á los peligros que ofrece la
PRIMERA DENTICION!
 Depósito general: Farmacia Suñer, Escudillers 58, Barcelona. Venta en las principales farmacias y droguerías de España.
 Depósito para la venta al por mayor en las Baleares, Centro Farmacéutico de Palma.

Vapores Directos
 Línea de la América del Sur
 Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 28 de Abril del puerto de Barcelona el vapor español

Brasileño
 Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100, y 3.ª, 88 duros.
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas
 Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Abril el vapor

CONDE WIFREDO
 Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 15 de Abril el vapor español

MIGUEL GALLARD
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas preparadas al efecto, los días 27 y 28 de los corrientes.
 Para más informes: dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina
 El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosas, glandular, ocaica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
 Pesetas 1.50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

TARIFA DE ANUNCIOS
 EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, á 0.50 pesetas.
 ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8 á 0.20 pesetas.
 RECLAMOS en 2.ª ó 3.ª página á 0.15 pesetas línea del cuerpo 8.
 GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 á 0.25 pesetas.
 ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA á pesetas 0.08 la línea sencilla del cuerpo 8.
 Cada ANUNCIO, reclamo, EDICTO, etc., etc., debe abonar pesetas 0.10 por inserción por impreso del timbre móvil al Estado.
 NOTA.—Los anuncios, reclamos Edictos, etc., etc., que solo se publiquen una sola vez deberán abonar el 50 por 100 de recargo sobre el precio de la tarifa.
 Encajes de prospectos á pesetas 10 la tirada de toda la edición.
 Comunicados á precios convencionales.
 20 por 100 de descuento á los señores suscriptores.
El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10 tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cobro, á ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades deseen utilizar la sección de propaganda de este diario.
 Se hacen contratos de anuncios y reclamos permanentes á precios convencionales.
 Fijación de carteles y reparto de prospectos á precios sumamente módicos.
 Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias

LATOS
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPAVES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL Tricófero Padró
 Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabellera en estado de salud y limpias.
 Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Jabones fluidos Gorgot Medicinales
 Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo.
 Preparamos los que siguen y cuantos las señoras médicas se sirven prescribir.
JABON FLUIDO SUBLIMADO. Indicado en el acné juvenil (granos de la juventud) y acné milium (barros).
JABON FLUIDO AL ICTIOL. Emplease en los diferentes acnes, muy en particular en la seborrea.
JABON FLUIDO AL TIMOL. De gran efecto en el tratamiento de la dishidrosis, ó perturbación de la función sudoral, y en la foliculitis.
JABON FLUIDO SULFUROSO.—Su eficacia es casi infalible en el tratamiento del acné cuperosis y seborrea (herpes). Licosis, foliculitis, etc.
 NOTA.—Véase prospecto.
 De venta.—En todas las buenas perfumerías y farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera.

FORVENIR
 Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensores, Procurador, Secretarios de Ayuntamiento (hoy también oficial) Secretario de Juzgado, Tenedor de libros, etc., y la preparación completa para Sobrestantes y Ayudantes, Interventores, Correos, Telégrafos, Aduanas, Penales, Oficiales de Hacienda SIN SEPARARSE DE SU DOMICILIO PARA ESTUDIAR por medio de cuestionarios arreglados, lección por lección á cada programa y al alcance de todas las inteligencias, dirigirse con sello al Director de la Escuela Politécnica de Barcelona, Canuda-15

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS
 el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito crecientemente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similitudes.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré
M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias
 Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábricas, Bordeta. Teléfono, 3.977.—Despacho—Princesa y Cotonera 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.

Callicida Lluch
 Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 pta.
 De venta: Guillermo Lasalla, San Nicolás 39 y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

Máquinas SINGER para coser
 Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales
 Fídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España ADCOCK y C.ª
 Sucesors en la provincia de las islas Baleares
 Palma de Mallorca, Jaime II-4

OBSEQUIO HUMANITARIO
 Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Papitacion del corazón y Enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con la Se remitirá GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE, en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor. Demoueb, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Fosfo Glico-Kola Demoueb que recomiendan los médicos más eminentes.

— 230 —

Con mucho gusto.
 Los tres jóvenes se hallaban poco después instalados en un rincón de ese establecimiento que ocupa el ángulo del boulevard y de la Plaza de la Nueva Opera.
 Y como era muy temprano, el local estaba muy poco concurrido. Los tres eran casi de una misma edad.
 Tenía el conde de Breuil veinticuatro ó veinticinco años, y era hombre muy á la moda, muy conocido en la sociedad galante, con mucho partido entre las damas y aficionado á los caballos y al sport.
 Ludovico Ramel era un gentil manco, rubio, y que acababa de familiarizarse con la gran vida.
 Su historia parecía una novela.
 Nació en París, de madre pobre, y vivió mucho tiempo sin conocer al autor de sus días.
 Su madre estaba empleada en un almacén y le había educado á costa de su trabajo y de una renta de mil doscientos francos que disfrutaba no se sabe por qué.
 Era una mujer animosa.
 A fuerza de privaciones pudo tener á su hijo en un colegio y darle buena educación.
 Jamás le hablaba de su padre.

— 235 —

Según los de más allá, no podía negarse que era hijo del Cáucaso, uno de los soldados de Schamyl.
 Un joven oficial ruso que ha estado en la última guerra, contaba lo siguiente:
 «El príncipe era hijo adoptivo de Koubán, uno de los lugartenientes de Schamyl.
 «Koubán y él habían sostenido un sitio de varios meses en una de esas fortalezas que rodean los montes del Cáucaso.
 «Cuando se vió sin víveres, sin municiones, en la imposibilidad de resistir más tiempo, el viejo emir dió á su hijo adoptivo y á Catalina Michkaloff todos sus tesoros.
 «Después, mientras estos abandonaban, aprovechando la noche, la fortaleza por un subterráneo, Koubán se mató para no sobrevivir á su desgracia.»
 Esta versión, entre el centenar de ellas que he oído, me parece la más exacta.
 —De modo,—interrumpió el conde de Breuil,—que ese príncipe es muy rico.
 —Como un rey legendario, como un nabab. Posee toneladas de diamantes y de rubies y grandes lingotes de oro, sin contar la fortuna de Michkaloff, que según se dice es fabulosa.

— 234 —

rrieron muchas desventajas á los que cenaron con él.
 —¡Diablo!
 —Cuando yo entré se había formado un círculo alrededor del ruso. Habíendose acercado uno de los convidados al vizconde de Gouidec, le preguntó:
 —¿Y á vos, querido, nada os ocurrió?
 —Nada,—repuso el vizconde.
 —Estáis, sin embargo, algo pálido.
 Tengo jaqueca.
 —El príncipe tiene la culpa.
 El vizconde se encogió de hombros y fué á reunirse con su mujer que estaba en otro salón.
 —¿Y el príncipe sin llegar?
 —Para tormento de todas las mujeres que morían de ganas de verlo.
 —Continuad,—dijo el conde.
 Y apuró un vaso de vino de Madera.
 Ludovico Ramel siguió hablando.
 —En cada salón, en todos los rincones, había grupos de mujeres que charlaban.
 He oído distintas agudezas á propósito de ese príncipe misterioso.
 —¿Es verdaderamente georgiano?
 Unos decían que sí, otros sostenían lo contrario.
 Según estos, el príncipe era francés de origen y había sido educado en las Indias.

— 231 —

Ludovico poseía el tacto y esa fina penetración peculiar de los parisienenses y había concluido por ser lo que se llama un hijo del amor.
 A los dieciséis años había terminado sus estudios y al siguiente entró en la Escuela Politécnica con el número uno.
 A los diecinueve era ingeniero de minas.
 Su pobre madre lloraba de gozo.
 Pero la felicidad no va nunca sola.
 Una mañana la madre y el hijo oyeron llamar á la puerta de su modesta habitación.
 Presentóse un hombre viejo, de cara fatigada por penas misteriosas y quizás también por pasiones terribles.
 La madre de Ludovico pelidació, mientras que el hijo miraba al personaje con ojos admirados.
 —Este le estrechó en sus brazos.
 —Ludovico—murmuró la madre con voz desfallecida,—este caballero es tu padre...
 Era en efecto, el padre de Ludovico, aunque que no fuese el marido de la madre.
 Aquel hombre abrió una pequeña bolsa que llevaba bajo el brazo y se escapó de ella una avalancha de billetes de banco, de títulos y de valores.
 —Soy rico,—dijo,—vuelvo de Amé-